Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1

Santa Fe, de noviembre de 2024.

Agréguese el oficio debidamente diligenciado y téngase presente lo informado por el Registro General de la Propiedad Inmueble en cuanto a la inscripción condicionada. Previo a proveer lo solicitado por el apoderado de la parte actora, deberá suscribir la aceptación del cargo conferido el Martillero Público designado.

#37504740#435222110#20241113103206721

Signature Not Verified

Digitally signed by MARCELO MARTIN BAILAQUE
Date: 2024.11.13 12:31:12 ART

#37504740#435222110#20241113103206721